EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.718 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Cafiero se reunirá hoy con el gabinete

Las gestiones financieras en los Estados Unidos y Venezuela.- Versión sobre otra devaluación del peso

BUENOS AIRES, 10 (NA). —El ministro de Economía, Antonio Cafiero, efectuará la tarde una exposición sobre las tratativas que cumplió ante organismos financieros internacionales y el gobierno de Venezuela a la presidente María Estela Martínez de Perón y los integrantes del gabinete nacional, según informó en medios oficiosos de la Casa de Gobierno.

Los voceros dijeron que el cónclave comenzará a las 17 pero no supieron precisar si se efectuará en la Casa de Gobierno o en la residencia presidencial de Olivos.

De acuerdo a la versión en la oportunidad Cafiero expondrá ampliamente sobre las conversaciones que mantuvo con los más altos funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) en busca de apoyo crediticio para superar la difícil coyuntura actual de la economía argentina.

Asimismo, y aprovechando su permanencia en los Estados Unidos, el ministro de Economía también realizó diversas tratativas ante autoridades bancarias privadas de esa nación.

La permanencia de Cafiero en el exterior fue de once días y también le permitió permanecer durante casi 48 horas en Caracas conversando con funcionarios oficiales de Venezuela.

Al término de la reunión con los ministros y la presidente es intención de Cafiero ofrecer una conferencia de prensa para referirse a los mismos temas.

Esta reunión con los periodistas está prevista, en principio, para las 19 en dependencias del Ministerio de Economía.

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, se propone entrevistar hoy a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, para informarle sobre el resultado de las gestiones financieras que cumplió en los Estados Unidos y Venezuela mientras se renuevan los rumores sobre una nueva y próxima devaluación del peso argentino.

Luego de la entrevista presidencial Cafiero anunció por intermedio de sus allegados que ofrecerá una conferencia de prensa para señalar al país los alcances de la misión que cumplió la semana pasada frente al Fondo Monetario Internacional (FMI) y en las últimas 48 horas ante el gobierno venezolano.

Cafiero, que regresó ayer desde Caracas, se negó en esa oportunidad a conversar con el periodismo y abandonó prontamente el aeropuerto internacional de Ezeiza, con rumbo desconocido en compañía de funcionarios y familiares que habían concurrido a recibirlo.

El retorno del ministro de Economía estuvo rodeado por gran expectativa mientras se sucedían las versiones en medios bancarios sobre una próxima devaluación del peso argentino frente al dólar norteamericano, con el fin de colocarlo en lo que se considera en su verdadera paridad.

Estas versiones hicieron que declinara el movimiento normal del Mercado de Cambios, a pesar de que aún no se conocen los alcances de la gestión que realizó Cafiero ante el FMI con la intención de obtener créditos que permitan al país superar la presente coyuntura financiera.

Mientras tanto un hecho resaltó en el retorno: la ausencia del secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella —el principal colaborador de Cafiero— quien quedó en Washington para tratar de soslayar las inesperadas dificultades que se presentaron durante las gestiones financieras realizadas ante el FMI en busca de créditos.

De acuerdo a lo que se sabe aquí en forma extraoficial, la ayuda extranjera para este difícil momento de la balanza de pagos de la Argentina, estará concretada ahora en dos fuentes crediticias por un total de 220 millones de dólares, cuando lo que Cafiero necesitaba para paliar la situación era una ayuda de 500 millones de dólares que esperaba obtener en la banca privada estadounidense.

Frente a esa magra realidad las exigencias de los técnicos del FMI aumentaron hasta la dimensión de un "stand by", es decir un crédito contingente que solamente se otorga a los países que deciden aceptar misiones de control y algunas trabas a la expansión de la economía interna.

Aparentemente, Cafiero rechazará sus imposiciones y entonces se abre un interrogante sobre el futuro del ministro en el gabinete nacional, al que llegó el 15 de agosto último asegurando que los problemas económicos y financieros no eran de la gravedad pregonada por sus antecesores en el cargo.

Llegada del resto de la misión

BUENOS AIRES, 10 (NA). —Llegó este mediodía al país el resto de la misión que acompañó al ministro de Economía, Antonio Cafiero en su reciente viaje a los Estados Unidos, tras completar gestiones.

Según se informó oficialmente llegaron a Ezeiza en un avión de Aerolíneas Argentinas, Guido di Tella, secretario de Promoción y Coordinación Económica; Camilo López, subgerente del Banco Central; Enrique Zalduendo, vicepresidente del Banco Central y José Villanueva, asesor del titular de Economía.

Diputados resolvió intensificar su labor

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación se reunirá hoy en su sesión habitual para considerar la actualización de los montos indemnizatorios por despidos sin causa y el proyecto de ley que protege el derecho a la intimidad.

El cuerpo volverá a deliberar mañana y lo hará en forma diaria desde el lunes 22 hasta el martes 30 del corriente, día en que se clausura el centésimo período ordinario de sesiones.

En ese período la Cámara baja debatirá el nuevo régimen de represión del contrabando y el establecimiento de un sistema de control en la seguridad de automotores.

Asimismo fijó la jornada del 24 para considerar el nuevo régimen de hidrocarburos.

Concurrió al Congreso el Gral. Videla

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El comandante general del Ejército, general Jorge Rafael Videla, concurrió hoy al Congreso nacional, donde se entrevistó con el presidente provisional del Senado, Italo Argentino Luder y con el titular de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo.

El alto jefe militar fue consultado en la oportunidad por los periodistas parlamentarios, sobre diversos temas de actualidad. Videla manifestó, reiterando conceptos vertidos en Córdoba y en Tucumán, que veía con "pleno optimismo la situación del país".

Precisó que "el Ejército mantiene su posición de respeto a las instituciones y su libre juego. Esto se da plenamente en este momento, en la República. Por eso nuestra posición es totalmente optimista", acotó.

El comandante general del Ejército manifestó que su visita "revestía el carácter de protocolar, pero que tiene además un contenido especial".

Indicó que había expresado al titular del Senado "la satisfacción de formalizar, a través de mi presencia, la postura institucionalista del Ejército, a través de esta muestra de respeto y de solidaridad con los poderes de la República".

Luego, ante otra pregunta, en el sentido de que si llegaremos a 1977 con la institución del Parlamento, manifestó que "las instituciones son permanentes".

Un cronista comentó luego al comandante general del Ejército que en los últimos tiempos se advierte una intensa y enérgica campaña contra la subversión y el terrorismo y la necesidad de conocer el grado de peligrosidad de la última escalada terrorista.

"Nosotros entendemos —respondió Videla— que la subversión es un fenómeno que tiene una dimensión política, social y económica y también, en alguna medida, exige una respuesta militar".

Indicó seguidamente que "en la medida que la actitud militar sea requerida, siempre tiene que haber por nuestra parte una cuota de participación y sacrificio".

"En cuanto al grado de peligrosidad —precisó— es evidente que en los últimos tiempos hubo una escalada, pero entiendo quo no sobrepasa la posibilidad de enfrentarla".

Expendedores de combustibles harán un paro

Será por 48 horas a partir de mañana

BUENOS AIRES, 10 (NA). — A la cero hora de mañana jueves la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) iniciará un cese de actividades por 48 horas, en tanto que la Confederación de Entidades de Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA) convocó para hoy a una reunión nacional de expendedores a raíz del laudo ministerial sobre los salarios de la actividad, que "ha sido del 330 por ciento y originará el despido de importantes núcleos de obreros y el cierre de fuentes de trabajo".

FECBA, en un comunicado señala que "para que los salarios fijados se puedan hacer efectivos, el superior gobierno deberá incrementar nuevamente el precio de los combustibles, o bien subvencionar la comercialización de los mismos".

"Nuestro cese de actividades —agrega— no debe ser disminuido en su real concepción con encasillamientos equivocados. Estamos con los postulados del gobierno. No atacamos a los funciona-

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

Tensa tregua en el Líbano

Fue concertada luego de una noche de recias luchas en Trípoli.- La situación

ZGHORTA (Líbano), 10 (UPI). — Musulmanes y cristianos hicieron hoy un alto en sus encarnizados combates en torno a Trípoli, permitiendo así que el gobierno evitase el lanzar de inmediato al ejército para pacificar la región.

Las bajas conocidas sufridas por los musulmanes izquierdistas de Trípoli y los derechistas cristianos de la cercana Zghorta superan los 300 muertos y heridos, y se presume que subirán cuando se haga un recuento normal.

En Beirut, el primer ministro Rashid Karami, cuya ciudad natal es Trípoli, dispuso el receso de una reunión de gabinete, tras dos horas de debate, sin anunciar decisiones en torno al uso del ejército.

En los debates participaron el jefe del estado mayor del ejército, mayor general Said Nasrallah; su segundo, general Maussa Kanaan, y el titular de inteligencia militar, general Jules Bustany.

La tregua se produjo tras una noche de intensa lucha entre milicianos de Zghorta y de Trípoli, que usaron morteros, ametralladoras y cohetes.

Las batallas fueron más cercanas a Trípoli que a la villa de Zghorta, donde nació el presidente Suleiman Frankieh.

Cuando una columna de milicianos de Trípoli marchó sobre Zghorta, a ocho kilómetros de distancia, las campanas de las iglesias pidieron ayuda a los pueblos vecinos. Los atacantes fueron rechazados.

Hoy Zghorta estaba en calma y, salvo por la presencia de centenares de hombres armados, todo lo demás parecía normal.

"Como gobierno ejerceremos todos nuestros deberes, de modo que haya justicia para todos", declaró Karami después de una reunión de dos horas con su gabinete.

Las fuentes dijeron que Karami impartiría hoy mismo las órdenes a sus oficiales, después de un cambio de comando de último minuto destinado a dar más voz a los musulmanes en las decisiones del ejército, cuya dirección está a cargo principalmente de jefes cristianos.

Bajo la disposición, un consejo de comando militar integrado por altos oficiales musulmanes y cristianos se aseguraba de que el arma permanezca imparcial mientras trata de poner fin a la cruenta lucha sectaria.

Los choques entre musulmanes y cristianos en Trípoli, 80 kilómetros al norte de Beirut, se extendieron a otras poblaciones vecinas ayer y amenazaron con desatar una guerra civil total en el país, pero en las primeras horas de hoy la lucha había llegado a un alto total.

Centenares de musulmanes de Trípoli, buscando vengarse por la matanza de los pasajeros de un autobús a comienzos de semana, atacaron ayer a los cristianos desde el pueblo vecino de Zghorta con cohetes, morteros y fuego de ametralladoras.

Bajo un complicado plan que distribuye proporcionalmente los cargos gubernamentales por religión, los musulmanes y cristianos han compartido el poder en esta dividida nación de 9.200.000 habitantes desde su independencia de Francia, hace tres décadas.

Los dos grupos religiosos, sospechando cada uno de las intenciones del otro, han formado milicias fuertemente armadas con el propósito de conservar la débil balanza de poder en el Líbano.

Observadores políticos dijeron que la decisión de modificar el comando del ejército antes de enviar las tropas a Trípoli parecía ser un compromiso entre el presidente cristiano, Suleiman Frankieh, y Karami, quien es musulmán.

Karami es natural de Trípoli, que es principalmente musulmán, y Frankieh es de Zghorta, donde predominan los cristianos, y que son los dos sitios de mayor conflicto en la guerra religiosa.

(Radiofoto UPI)

El presidente Anwar Sadat y el dirigente palestino Yasser Arafat, durante una reciente reunión realizada en El Cairo.

Damasco dialogó con los dirigentes del PJ

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro del Interior, Vicente Damasco, y los miembros del Consejo Nacional del justicialismo, analizaron el estado de salud de la presidente María Estela Martínez de Perón y la conveniencia de que se tome un período de descanso, según se confirmó en forma oficial.

La información al respecto fue dada a los periodistas por el vicepresidente segundo del partido mayoritario, el dirigente obrero José Báez, quien aclaró que la decisión sobre una eventual licencia es algo "que los médicos y la señora presidente van a analizar para resolver, en definitiva, la actitud a asumir".

También dijo que "el consejo nacional se ha informado de que, en líneas generales, existe algún problema, más que de salud, de depresión y de agotamiento físico, según la opinión de los médicos", en la señora de Perón.

Báez, que además es secretario general del Sindicato del Seguro y prosecretario gremial de interior de la Confederación General del Trabajo formuló estas declaraciones al término de la reunión que el Consejo Nacional Justicialista, encabezado por el vicepresidente primero Angel Robledo, mantuvo con el ministro del Interior, Vicente Damasco. Esta es la primera de una serie de reuniones programadas por la cartera política del Poder Ejecutivo con los distintos partidos políticos.

La reunión

La reunión se inició a las 17 en el Salón de los Escudos del Ministerio, con la asistencia del subsecretario de Interior, José Francisco Figuerola y el apoderado nacional del Partido Justicialista, Torcuato Fino.

Asistieron a ella el vicepresidente segundo, José Báez el secretario general Manuel Torres y los consejeros Ferdinando Pedrini, Leonardo Obeid y Oscar Pressacco por la rama política. Por la rama gremial lo hicieron Omar Cucchetti, Jorge Triacca, Lorenzo D'Angelo, Edgardo Boris y Arnoldo Aranda.

Por la rama femenina Yamili Bárbora de Nasif, Magdalena A. de Seminario, Haydeé Ferrara de Pardo y Susana Rosich.

Al finalizar las deliberaciones, casi una hora y media después, Báez se convirtió en el portavoz de la delegación y conversó con los periodistas sobre el desarrollo de las mismas.

Los temas tratados

Se le preguntó a Báez cuáles fueron los temas considerados y las conclusiones a que había arribado, a lo que el dirigente gremial respondió que habían llevado al ministro del Interior "el criterio del partido, que está expresado en el documento que hicimos conocer públicamente hace unos días".

"A la vez —agregó— hemos escuchado las palabras de nuestro ministro del Interior, quien ha hecho suyo ese documento, el que se ha analizado en líneas generales y lo tomó como parte de la acción de gobierno que ha de desarrollar en su área específica".

En cuanto a si esta reunión podía considerarse como un prólogo de otra de carácter multipartidario, dijo Báez que "no se trata de ningún prólogo, sino la continuidad de jornadas de trabajo destinadas a reafirmar la política trazada por el partido, destinada a fortalecer el FREJULI y a fortalecer la práctica efectiva y fluida de un diálogo abierto con todos los sectores, inclusive con los partidos políticos adversarios".

Ante una pregunta de si descartaba, entonces, la realización de una reunión multipartidaria, dijo Báez: "de ninguna manera; yo no descarto absolutamente nada y está dentro de las líneas y el espíritu del consejo convocar a dicha reunión".

Se le insistió en conocer los temas que se habían analizado en la reunión, a lo que contestó que "hicimos un repaso general de la situación del país y en particular de la marcha de la reorganización que tiene elaborada el partido y se escucharon algunas consideraciones del compañero ministro sobre su área específica".

Agregó que, entre esos temas, se habló sobre "la campaña de adoctrinamiento, lo referido a la reorganización, al proyecto nacional y a otros en los que entendemos que el partido debe tener la participación adecuada".

Refiriéndose al proyecto nacional, manifestó Báez que ese proyecto "ha sido delineado y expresado por el general Perón en las cámaras legislativas en la apertura de sus sesiones. Tomando como base el mismo, tratamos de recrearlo y fortalecerlo, llevándolo a su práctica efectiva con la participación que corresponde a todo proyecto nacional".

Al preguntársele cuándo se daría a conocer ese proyecto, Báez contestó que "se inician los trabajos y el proyecto será dado a conocer cuando se agote el análisis

(Pasa a pág. 2a., 3a. col.)

La renuncia de un ministro de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 10 (N.A.). — El Dr. Manuel Aráoz Castex —según pudo saberse hoy en Tribunales— presentó su renuncia al cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No obstante no haberse conocido el texto de su dimisión, trascendió que sus motivos son de carácter estrictamente personal.

La renuncia fue presentada a la presidente de la República.

LAS ACTIVIDADES DE LOS REFUGIADOS DE CHILE EN R. NEGRO

BAHIA BLANCA, 10 (N.A.). — Una grabación para ser enviada a Radio Moscú y otros elementos que están siendo analizados por la policía les fueron incautados a ciudadanos chilenos arrestados en un centro de refugiados en la ciudad de Cipolletti.

Los detenidos —14 hombres, 12 mujeres y 11 niños— habían ingresado al país luego del derrocamiento del presidente constitucional de Chile, Salvador Allende, ocurrido el 11 de setiembre de 1973.

El grupo, bajo el amparo de las Naciones Unidas, vivía en el centro para refugiados ubicado en calle Laprida 129 del barrio Godoy Cruz, de Cipolletti.

Las autoridades policiales dijeron que los ciudadanos trasandinos habían montado una perfecta organización, donde los hombres dormían en un pabellón y las mujeres y niños en otros.

En el [illegible] se encontraron cuchetas, frazadas, ropa de cama, elementos sanitarios, una proveeduría bien surtida con heladera, una enfermería y una farmacia con los medicamentos indispensables.

Jefe del grupo

La cabeza visible del grupo era Sergio Miranda Gajardo, ex periodista y locutor de la oficina de Informaciones y Radiodifusión de la presidencia de la república de Chile.

Entre los elementos decomisados figuran libros del ex presidente Allende, cartas particulares, trámites realizados por los refugiados, partes de entrada y salida de personal al lugar y otros detalles de organización.

Grabación para Radio Moscú

Además, se encontró una grabación, de noventa minutos de duración, para ser enviada a Radio Moscú.

La transmisión se la adjudicaba la emisora Luis Emilio Recabarren, perteneciente a la proscripta Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT).

Comenzaba con música trasandina y luego un locutor, que se identificaba co-

(Pasa a pág. 6a.)

La presidente pedirá licencia

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, se propone solicitar un período de licencia en base a su precario estado de salud, según confirmaron oficiosamente voceros allegados a la más alta esfera del Partido Justicialista.

La información fue proporcionada anoche luego que se incrementaran durante la jornada las versiones sobre una próxima decisión presidencial sobre el período de descanso, que podría llegar a ser solicitado entre hoy y mañana al Senado de la Nación.

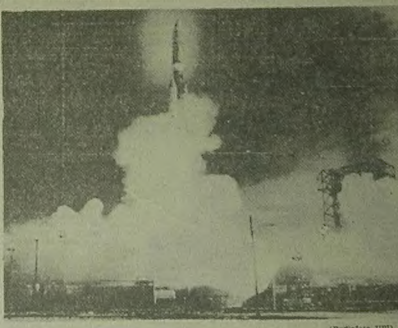
Anteriormente versiones sobre posibles pedidos de licencia presidenciales fueron reiteradamente desmentidos en forma oficial, ocurriendo ello por última vez hace unas dos semanas, tras ganar la calle la información proporcionada por algunos senadores justicialistas que estuvieron con la señora de Perón en la residencia presidencial de Olivos.

A pesar de ello, la señora de Perón se tomó algunos días de descanso durante los últimos días de julio y la primera semana de agosto y, posteriormente, a fines del mes pasado cuando permaneció durante seis días en la ciudad de Mar del Plata.

Según todas las especulaciones políticas la decisión final sobre el momento en que se tomará las vacaciones "que alcanzarían a un período de 30 a 45 días con delegación del mando en el presidente provisional del Senado, Italo Luder, la adoptará la señora de Perón luego que converse con el ministro de Economía, Antonio Cafiero, quien llegó ayer la implantación de las medidas a aplicar en términos perentorios, con el objeto de evitar la reiteración de las deficiencias observadas".

Mientras tanto, asistentes al cónclave que celebraron ayer el ministro del Interior, Vicente Damasco, y los integrantes del consejo superior del Partido Justicialista, señalaron que en la oportunidad se conversó sobre la inminencia de un pedido de licencia presidencial.

Esos voceros dijeron que existía la convicción de que la jefa del Estado se decidirá a descansar dentro del territorio nacional y con delegación transitoria del mando.



(Radiofoto UPI)

Lanzamiento del Viking - II hacia Marte. - Desde la base de Cabo Cañaveral es lanzado el segundo cohete Viking para realizar un viaje de 800 millones de kilómetros hasta Marte con el fin de determinar si existe forma alguna de vida en el misterioso planeta.

Severa crítica de Kissinger al régimen cubano

WASHINGTON, 10 (UPI). — El secretario de Estado Henry Kissinger, denunció como "un acto inamistoso y una intervención injustificable en los asuntos internos de Estados Unidos" la llamada Conferencia Internacional de Solidaridad con Puerto Rico, celebrada esta semana en Cuba.

La reunión auspiciada por el gobierno de La Habana significa un "serio revés" para el actual proceso de lenta normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, advirtió Kissinger en conferencia de prensa.

Kissinger comentó que Estados Unidos continuará su actual política de paulatina normalización de sus relaciones económicas y diplomáticas con La Habana sobre la base de reciprocidad.

Pero al referirse específicamente a la llamada Conferencia Internacional de Solidaridad con Puerto Rico, Kissinger manifestó lo siguiente: "Se trata de un acto inamistoso, es un serio revés (para la política de normalización) y es una intervención injustificable en nuestros asuntos internos".

El presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, apoyó resueltamente la independencia de Puerto Rico al clausurar la denominada Conferencia Internacional de Solidaridad.

"Consideramos a Puerto Rico como una nación latinoamericana bajo dominación colonial, y no como una cuestión interna de Estados Unidos", manifestó Dorticós.

Coincidentemente Dorticós pareció haber anticipado la reacción de Kissinger a la reunión sobre Puerto Rico, ya que en su discurso de clausura el presidente de Cuba manifestó: "En algunas declaraciones oficiales y oficiosas se ha pretendido introducir el problema de Puerto Rico y la solidaridad cubana como un inconveniente significativo en el contexto de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. El gobierno [illegible] de Cuba no puede aceptar que se involucre a la causa portorriqueña y nuestro deber [illegible] de solidaridad con la misma, como mera materia de controversia bilateral entre los Estados Unidos y Cuba".

Mañana se realizará un paro de los periodistas

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los periodistas afiliados a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) comenzarán esta tarde un paro de 24 horas [illegible] con los trabajadores de los diarios "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca y "Los Principios", de Córdoba, según se informó oficialmente.

A esta medida de fuerza ya resolvió adherir el Sindicato de Prensa de la capital federal, al tiempo que el plenario de delegados de la Asociación de Periodistas de Bs. Aires (APBA) resolvió instar a sus afiliados para adoptar un pronunciamiento coincidente.

El paro, que comenzará a las 18 y está destinado a impedir la aparición de matutinos y vespertinos durante la jornada de mañana, coincide con la medida de fuerza dispuesta por los obreros gráficos agrupados en la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta (FATI), por los mismos motivos.

En lo que hace a los periodistas el paro también es una "expresión de repudio por los diversos conflictos que nuestro gremio mantiene en todo el país", según lo señalado en la comunicación oficial del gremio.

De acuerdo a la declaración dada a conocer ayer por la entidad sindical "en los últimos tiempos los trabajadores de prensa de ciertas empresas empeñadas en la destrucción y el vaciamiento de los medios de comunicación".

A este respecto la FATPREN menciona en forma particular a las empresas editoras de los diarios "La Nueva Provincia", de B. Blanca; "El Pueblo", de San Miguel de Tucumán; "Los Principios", de Córdoba y "Nuevo Diario", de Santa Fe.

Refiriéndose a "La Nueva Provincia" la entidad sindical señala que esa empresa "ha exteriorizado un desprecio total por la leyes laborales e instrumentado una campaña frontal contra las organizaciones gremiales".

También dice que "La Nueva Provincia" "desconoce las intimaciones del Ministerio de Trabajo y se niega a cumplir los convenios colectivos de trabajo".

En otra parte del comunicado se señala que "en Tucumán el diario 'El Pueblo' ha cerrado sus puertas dejando en la calle a casi 50 familias" al tiempo "Los Principios", de Córdoba, "resolvió no cumplir el convenio colectivo de trabajo, negándose al pago de los sueldos, lo que ha motivado un paro que lleva ya cinco días de cumplimiento".

Clausuraron la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 10 (Télam). — Por disposición del rector normalizador Dr. Mario Víctor Menso, fue clausurada por tiempo indeterminado la Universidad Nacional de Córdoba. Se informó que la medida se dispuso como consecuencia de los actos depredatorios cometidos contra el patrimonio de la casa de altos estudios.

El cierre de las facultades y dependencias comprende también al Colegio Nacional Monserrat y a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia).— El 6 de setiembre hizo un año que en una conferencia de prensa con vasta repercusión nacional y extranjera los más conspicuos dirigentes de la organización "Montoneros" anunciaron que pasaban a la clandestinidad y difundieron simultáneamente una serie de actos sediciosos que automáticamente colocaron al grupo irregular dentro de los precisos límites de los delitos tipificados por las leyes penales. Consecuentemente, la decisión del P. E. que coloca en la ilegalidad al veterano brazo armado del peronismo, no es sino una redundancia que revela la lentitud en encarar definiciones frente a la subversión y, por otra parte, la tácita confesión de que a dicho grupo se le asignaba una valoración política diferente de las restantes organizaciones terroristas y en particular de aquella cuya sola mención por la prensa constituye un delito.

:: :: ::

Decir —como señala el decreto que menciona a dicha organización— que "aquella actitud subversiva constitucionalmente configura el delito de sedición", no es agregar demasiado a lo que el país conoce y las autoridades no ignoraron durante tan prolongado periodo. Por lo que hubiera sido más conveniente, como señalaron numerosos observadores, posponer esa decisión declarativa respondiendo a la inquietud pública con otras medidas más prácticas y reveladoras de que, efectivamente, la subversión armada tendrá la réplica que durante largo tiempo se ha estado aguardando. Tales medidas acaso se conozcan a partir del próximo fin de semana, siendo la más trascendente la que dispondrá la centralización de la represión en un organismo castrense a crearse.

:: :: ::

Si bien el decreto de ilegalidad no agrega nada como elemento de acción antisubversiva, desde el punto de vista estrictamente político implica para el Partido Auténtico una advertencia que sus autoridades no podrán echar en saco roto, a la luz de las adhesiones que oportunamente recibió del grupo proscripto y que en su momento sólo tuvieron ambiguas respuestas destinadas a eludir obstáculos que el Estatuto de Organizaciones Políticas señala como impedimentos para el reconocimiento de una agrupación. Los directivos del PA, que ahora aspiran a constituir un "movimiento" con ramas política, sindical, femenina y juvenil; de acuerdo con el sistema de organización del peronismo tradicional, parecieron seguir hasta el momento la misma conducta política que hasta las elecciones de 1973 permitió al justicialismo actuar legalmente sin desautorizar de manera expresa lo que ya entonces se denominó el brazo armado para la lucha electoral.

:: :: ::

Por segunda vez en menos de un mes el ministro de Gobierno de Córdoba —José Luján— ha viajado a Buenos Aires para solicitar en el Ministerio del Interior el envío de refuerzos policiales para combatir a la subversión. A poco de asumir Damasco la cartera política, Luján llegó con ese fin hasta la Casa Rosada advirtiendo sobre la posibilidad de inmediatos disturbios, lo que se produjo dando lugar a que públicamente dijera después el interventor Lacabanne que su ministro no había sido escuchado por aquél. El segundo viaje de Luján con idéntico fin se registra, como entonces, en medio de insistentes versiones procedentes de Córdoba en el sentido de que el ministro del Interior relevará a corto plazo al jefe de la intervención mediterránea.

:: :: ::

Tales rumores cuestionando a Raúl Lacabanne tienen no sólo origen en la progresiva debilidad del frente interno cordobés en los planos gremial y político, sino en la circunstancia de que las nuevas autoridades nacionales del Partido Justicialista señalaron a la señora de Perón el viernes último la conveniencia del alejamiento del interventor. Dijeron de éste en aquella ocasión que ha desatendido los asuntos específicos del gobierno provincial para dedicarse a reprimir la subersión que, en poco tiempo, ha demostrado estar tanto o más activa que hace un año. Producidos los cambios políticos y gubernamentales que impuso la reciente crisis, Lacabanne no cuenta ahora en la Casa Rosada ni en el partido con los apoyos de antaño.

Sobre ciencia y tecnología habló el Dr. P. Arrighi

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Sobre el tema "Sistema nacional de ciencia y tecnología y agregados extranjeros" disertó ayer en el salón Almirante Brown, el ministro de Cultura y Educación, doctor Pedro José Arrighi.

Destacados científicos argentinos —como Luis Federico Leloir, premio Nobel de Bioquímica y Venancio Deulofeu, preio Houssay se hicieron presentes, especialmente invitados.

También asistieron los secretarios y subsecretarios del área de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología y agregados científicos extranjeros.

Como introducción, Arrighi afirmó que, pese al escaso tiempo que llevan él y su equipo al frente de la cartera, "la intensa actividad que se ha desarrollado nos ha permitido avanzar rápidamente en la estructuración de un programa preliminar de acción inmediata, que ya hemos comenzado a aplicar".

Sintetizó la naturaleza de dicho proyecto en los siguientes puntos: medidas a adoptar; proyectos legislativos; estuctura operativa y medidas de promoción, difusión, y coordinación.

Sarmiento

BUENOS AIRES, 10. — Que "no se puede ser enemigo del gran sanjuanino sin hacer causa común con las tiranías de todas las épocas, con el caudillismo sanguinario, con el dogmatismo de la inquisición y con los extremismos liberticidas", expresa en una declaración la Junta por los Ideales de Mayo con motivo del nuevo aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento.

Al finalizar la declaración señala que "es inconcebible e inaudito que en su propio país, al que intentó redimir como ninguno del fanatismo, la ignorancia y el atraso material, se levante la voz cavernícola de la negación y la difamación del prócer, pues en el mármol de su estatua siguen rebotando impotentes las piedras del sectarismo medioeval y de la ignorancia irredenta".

Paran expendedores de combustibles

(Viene de pág. 1a.)

rios ni a nuestra empresa YPF, que sufre nuestras propias vicisitudes".

"Sólo anhelamos —puntualiza— que medidas inconsultas, apresuradas y alejadas de la realidad nacional no provoquen más fisuras en el país, a un sector empresario y a la clase trabajadores que, en síntesis, sobrelleva el peso de un proceso nada halagüeño".

Ante el paro dispuesto por FECBA, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) informó, a través de voceros autorizados, que en los días en que la medida de fuerza esté en vigor la gerencia de comercialización hará reforzar los repartos diarios. Las bocas de expendio que dependan de la empresa estatal y las estaciones habilitadas del Automóvil Club Argentino (ACA) tratarán de cubrir el déficit que se produzca.

Problemas de inmigraciones

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los aspectos más relevantes de la política poblacional argentina y en especial aquellos referidos al área sanitaria que derivan de las corrientes inmigratorias que se producen en el país, fueron expuestos al ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, por el director nacional de Migraciones, Abel Barrionuevo.

El funcionario, además, amplió su exposición explicando la situación por la que atraviesan las diferentes áreas de su jurisdicción y el presupuesto asignado a dicha área tanto en lo que respecta a su sede central de la capital federal como a las delegaciones que funcionan en el interior del país.

En especial, durante la reunión de más de dos horas, Barrionuevo realizó un amplio informe sobre el ingreso clandestino en el país de inmigrantes y en especial sobre los que se denominan "indocumentados" por los aspectos, según indicó la oficina de prensa del Ministerio del Interior, "específicamente vinculados con la seguridad interna". Al respecto se indicó que en épocas de zafra transitan por el país alrededor de un millón y medio de personas procedentes de naciones limítrofes "con las implicancias que esto produce en el orden laboral, social, económico y sanitario".

Ante la exposición realizada por el titular de la Dirección Nacional de Migraciones, el ministro del Interior "impartió instrucciones precisas para que en el término de una semana se eleve un diagnóstico completo por cada área de dicha dependencia así como las propuestas concretas para la implantación de las memidades a aplicar en términos perentorios, con el objeto de evitar la reiteración de las deficiencias observadas".

Refuta a dos entidades "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 10. —El diario "La Nueva Provincia" en un editorial replica una declaración dada a conocer por las regionales de la C. GT y de las 62 Organizaciones, y que se refería a un editorial que ese diario había publicado el lunes.

Entre otras consideraciones "La Nueva Provincia" dice que aquellas entidades "se sienten aludidas gratuitamente. Nadie hizo referencia a las mismas —agrega—, sino a la Delegación Regional de Trabajo, cuyos responsables durante dos largos años, han hecho ojos ciegos y oídos sordos a los reclamos de "La Nueva Provincia" solicitando la mediación de ese organismo en conflictos que eran de su incumbencia, a efectos de poner las cosas en su debido lugar. Lo que sí resultaría muy útil, a efectos de evitar equívocos de cualquier tipo, es que ambos organismos comprendan de una buena vez, que este diario defenderá su independencia de criterio por encima de amenazas o coacciones más o menos encubiertas, porque además de entender que se debe a la ciudad de Bahía Blanca, a la zona que sirve, a sus consecuentes lectores y al país entero, cree, ante todo y por encima de todo, en la defensa vital de una escala de valores que sentimos y pensamos como genuina y auténticamente nacional, cuya raigambre más profunda se nutre en el venero trascendente de una acendrada fe católica".

Más adelante señala que "el editorial ha hecho clara referencia a quienes se escudan en el nombre del gobierno popular', a la justicia social o 'el movimiento obrero organizado', a efectos de llevar adelante sus planes antinacionales. No ha agraviado, ni mucho menos, la investidura presidencial ni al Poder Legislativo, ni tampoco al movimiento obrero en su conjunto".

Luego expresa: "Las cosas claras. Si la CGT regional y las 62 tienen algo que decir, no pierdan su tiempo tergiversando nuestros argumentos. La gente sabe leer, y mucho más aún sabe a qué atenerse respecto de conductas y actitudes que son públicas, y en nuestro caso categóricamente nítidas. Lo cierto es que ambas entidades obreras han intentado desvirtuar conceptos vertidos en el editorial de marras, relacionado con específicos aspectos ideológicos gremiales concernientes a "La Nueva Provincia" haciéndolos aparecer, en su comunicado, como injuriando la investidura de la presidente de la República, Isabel de Perón, legisladores nacionales, provinciales, funcionarios públicos y dirigentes gremiales. La 'Nueva Provincia' ante tamaña falsedad, o una tan errada y peculiarísima interpretación del editorial aludido, sugiere a los firmantes del comunicado una prudente revisión del léxico castellano, ratificándose, al mismo tiempo, en todo cuanto expresara en aquel comentario, titulado "Hoy como ayer".

Después de referirse al anuncio de iniciación de acciones judiciales por las dos entidades y a la labor comunitaria de "La Nueva Provincia", manifiesta: "Es hora de que la CGT regional y las 62 Organizaciones abandonen la obsoleta táctica de la declamación para 'empezar a trabajar', tal cual lo recomendara a todo el país en el día de su último viaje a Tucumán la propia presidente de la República".

"Porque además de denunciar verbalmente al 'marxismo apátrida' —agrega—, actitud que, por otra parte nos parece excelente, resulta no sólo necesario sino vital abocarse a instrumentar un método que en la práctica sea capaz de combatirlo con eficacia. Para ello, nada mejor que el propio ejemplo de los dirigentes gremiales, si se decidieran a reimplantar la perdida práctica del trabajador responsable, en una Nación asolada por la demagogia, el abuso y la holganza, recordando aquel olvidado precepto: 'Ganarás el pan con el sudor de tu frente'.

Al referirse a la "avanzada" legislación laboral destaca que sólo ha traído una falta total de garantías para trabajar dónde y cómo lo deseen, además de amenazas, coerciones, y, sin lugar a dudas, mucho menos dinero a fin de mes. "Y todo ello —dice finalmente— mientras los privilegiados con 'fueros' siempre se aseguran el cobro de sus jornales, ya sea a través del sindicato o de las empresas, aunque no trabajen; y aunque sean ellos precisamente quienes provocan los conflictos que, encareciendo los costos y desarticulando la producción han llevado a la economía nacional al desastroso punto en que hoy se encuentra. Por [illegible] palabras, y más hechos concretos y moralizadores, que apunten a reimplantar la ética del trabajo, es lo que necesita nuestro país".

La revolución del 16 de setiembre de 1955 se recordará

BUENOS AIRES 10 (N. A.). — El vigésimo aniversario de la revolución que derrocó al ex presidente Juan D. Perón en 1955 será recordado con una concentración en el Luna Park durante la que usará de la palabra el almirante Isaac Rojas, según lo informó un matutino local.

Asimismo señala que el viernes 19 se realizará una comida de compañerismo en dependencias de la Sociedad Rural Argentina.

Los actos son anunciados por "Clarín" bajo el título de "Quieren tirar la casa por la ventana", pero sin identificar a la persona que les proporcionó la información.

El vigésimo aniversario de ese movimiento armado que [illegible] generales Eduardo Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu, y el almirante Rojas, entre otros, se cumple el martes próximo.

Según la información proporcionada por el matutino "en esta oportunidad la celebración —que se efectúa en forma anual— va a tener características excepcionales y para el acto central se alquiló el estadio Luna Park".

SANTO TOME

QUEDARA INAUGURADA EL VIERNES "LA GALERIA DE LOS ALCALDES"

Con actos a llevarse a cabo pasado mañana viernes y con motivo del aniversario de la fundación jurídica de la ciudad de Santo Tomé, quedará inaugurada en el local de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, la "Galería de los Alcaldes", que consiste en una serie de cuadros de las máximas autoridades del municipio (jefes de comuna, presidentes de comisiones de fomento e intendentes municipales) que se sucedieron a partir de 1872 y hasta la fecha.

En primer término, a las 11 se rendirá un homenaje ante el busto que recuerda al Dr. Simón de Iriondo, en la escuela que lleva su nombre, y por la tarde, a las 19, se declarará oficialmente inaugurada la mencionada galería de cuadros Luego de la bendición y habilitación al público, pronunciarán palabras alusivas al acontecimiento, el presidente del Concejo Municipal, Sr. Juan Esteban Vallejos, el concejal don José Andrés Beltrán, el ex funcionario municipal, señor Ramón Ciffé y finalmente hará lo propio el intendente comunal, señor Elbio V. Gasparotti.

Fue promulgado el subsidio a la Esc. Taller Nº 14

El P. E. de la provincia ha promulgado la Ley Nº 7478, mediante la cual se acuerda a la Asociación Cooperadora de la Escuela Taller de Educación Manual Nº 14, de Santo Tomé, un subsidio de $ 100.000.

Dicho importe será destinado a la construcción del futuro edificio donde funcionará el referido taller educativo.

Cursillo de Arte Dramático

La Dirección de Educación y Cultura, dependiente de la secretaría de Gobierno y Acción Social, ha comunicado a los alumnos inscriptos en los cursos de Arte Dramático, que los mismos se han reanudado normalmente en los días martes y viernes, en el horario de 18 a 20.

Como es sabido, las clases son dictadas en el local de Cultura, por el profesor Jorge Copes Rucci.

Sagrada Familia

La C.D. de la Asociación Comunidad Sagrada Familia ha informado a sus asociados que el próximo día 14, a las 10, tendrá lugar en su salón-templo, Gaboto y Libertad, la asamblea general ordinaria.

El orden del día establece lectura de acta anterior aprobación de memoria y balance del ejercicio vencido el 31/7/75, renovación parcial de la C.D. por finalización de mandato (prosecretario, síndico titular, 3 vocales titulares y 3 suplentes).

Vence el día 30 el pago Derecho de Inspección

La oficina de Registro y Verificaciones Impositivas de la secretaría de Hacienda y Economía, ha comunicado a todos los comerciantes de la ciudad que el próximo 30 del corriente vencerá la 3ª cuota del pago del Derecho de Inspección, la que podrá abonarse en dicha repartición, en el horario de 7 a 11.30.

Pago de sueldos

Hacienda y Economía informó que la semana pasada dio comienzo al pago de los haberes del personal municipal, correspondientes al mes de agosto, tarea que, conforme a las modalidades establecidas por el gobierno provincial, se cumple pagándose con el 100 o/o de aumento sobre los sueldos del mes de mayo, en carácter de anticipo de las nuevas escalas salariales.

Festival en el Club Unión S. Tomé el próximo viernes

Pasado mañana a las 20.30, se realizará en las instalaciones del Club Unión Santo Tomé, calle Belgrano Nº 1847, un festival artístico en su primera parte actuará, bajo la dirección del maestro Francisco Maragno, el Coro Polifónico de la provincia, conjunto que obtuvo el 2º premio en Coros de 1ª categoría en Aresso (Italia), además de cumplir destacadas actuaciones en festivales nacionales e internacionales.

En la segunda parte del festival, que es auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, se presentará el conjunto "Región y Canto", con los Fogones del Pueblo, y entre otros estarán presentes Juan Arancio (dibujante), "Los Irundi", Arnaldo Travaglini y Claudio Monterrio (solistas) y el Ballet Folklórico del grupo Región y Canto.

La conducción del espectáculo estará a cargo de Javier Fernández Ortiz y es organizado por el Consejo Parroquial de la Inmaculada Concepción, de Santo Tomé.

Nuevas comisiones en dos vecinales

La Sociedad Vecinal Sarmiento procedió a la realización de su asamblea anual ordinaria, oportunidad en la cual la directiva saliente por terminación de mandato destacó la amplia colaboración recibida de las autoridades municipales.

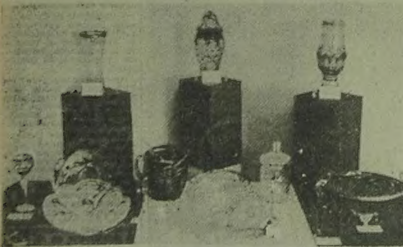
De tal modo, pudieron concretarse —dice el informe— tareas relacionadas con el mantenimiento de calles de tierra, conservación y construcción de desagües, colocación de focos de alumbrado, construcción de refugios, limpieza regular de calles pavimentadas, limpieza de baldíos y corte de malezas, efectividad de la campaña de desratización, recolección de residuos e inclusión del radio vecinal en proyectos de pavimentos, ampliación de la red de aguas corrientes y tendido de la red de gas natural futura.

Asimismo, fue elegida la nueva C.D., que quedó así integrada: presidente, Osvaldo R. Riveros; vice, Carlos Kessler; secretario, Aníbal A. Leiva; pro, Raúl A. Barchiesi; tesorero, José C. Werlen; pro, Henry Clausen; vocales titulares, Rubén Martínez, Rubén J. Sosa, Américo Moyano y Amador Díaz; suplentes, Juan C. Premat y Alberto Roccolini; revisores de cuentas, Oscar Didone y Alberto O. Perricone.

En la Vecinal 7 de Marzo

Socios y vecinos de la Sociedad Vecinal "7 de Marzo", en asamblea ordinaria procedieron a la elección de su nueva comisión directiva.

La misma quedó así constituida: presidente, Hugo Ross; vice, Antonio Scipione; de Gobierno, Juan J. Blanc; sub., José Sogorb; de actas, Carlos Chelini; de hacienda, Rubén Acevedo; sub., Manuel Franco; de relaciones, Pedro Romitti; sub., Roberto Martínez, de deportes, Ramón López; sub. Secc. 1ª, Esteban Paslawski; sub. Secc. 2ª, José Ganza; revisores de cuentas, Luis Aguirre y José Achával.



Artesanías en cristal. - Cinco artesanos residentes en la localidad de San Carlos Centro, están exponiendo actualmente en el Museo Municipal de Artes y Artesanías de Santo Tomé, piezas únicas en cristal. Ellos son: Franco Goria, especialista en grabado al cobre, con 25 años de actividad; Omar Mazzoni, técnico en color y engarce en bronce, 9 años de oficio; Roberto Spahn, especialista en figuras, preferentemente animales, con 5 años de práctica; Ricardo Capello, 22 años de experiencia en la materia, técnico en tallado a mano; y José Luis Gussman, artesano en copas y afines. La muestra tiene notable aceptación del público

Damasco dialogó...

(Viene de pág. 1a.)

y la confrontación de criterios con todos los sectores"

La situación de Córdoba

Consultados sobre si se había tratado la situación o el problema de la provincia de Córdoba, Báez manifestó que "el problema de Córdoba es uno de los problemas que tiene el país y se están buscando las soluciones adecuadas, en el marco de lograr un orden con paz; de modo que el pueblo esté tranquilo, trabaje y a la vez tenga bienestar".

También se le preguntó si se había considerado la situación del interventor federal, brigadier mayor Raúl Oscar Lacabanne, a lo que respondió Báez: "Los problemas políticos no son problemas de hombres, sino problemas de política, es decir yo pienso que la felicidad del hombre está en aplicar integramente la doctrina justicialista; y con eso bastaría para solucionarlos; quien la aplique integralmente, soluciona los problemas".

Se insistió en preguntarle si la situación de Córdoba se había tratado en forma específica durante la reunión.

"Nosotros hemos tratado temas generales —respondió— no específicos; naturalmente, Córdoba es una provincia del país y se tiene que analizar, así como el problema de Mendoza y de todas las intervenciones".

"Pero yo quiero remarcar sobre esto para dejar bien establecido cuál es la posición del partido en estos temas: 'El Partido Justicialista no concurre al gobierno a imponer ni a sugerir candidatos, sino a determinar líneas de acción de gobierno, por cuanto, como partido, debe cumplir una misión de control de gestión de gobierno, y no establecer candidatos ni reemplazar hombres, sino establecer líneas de acción basadas en nuestra doctrina justicialista".

La licencia presidencial

Se le preguntó si se había tratado el tema de la licencia presidencial, a lo cual Báez manifestó que "el problema de la licencia ya ha sido dicho, yo lo voy a repetir, pero vale la pena remarcarlo; la señora presidente, si tuviera necesidad de una licencia, ha de ser por razones de salud y no por razones políticas como algunas versiones pretenden hacerlo aparecer. Este tema es de exclusiva incumbencia de la señora presidente, y en todo caso, de los facultativos que la vienen atendiendo"

Se insistió entonces al respecto, preguntándole si ese tema no se había tocado durante la reunión:

"No es que no se haya tocado —respondió— pero reitero que la decisión está en manos de la señora presidente, basada en su estado de salud y no en razones políticas".

Se le interrogó luego sobre qué informaciones tiene el Partido Justicialista sobre el estado de salud de la jefa del Estado, a lo que dijo Báez: "El consejo nacional se ha informado que en líneas generales existe algún problema, más que de salud de depresión y de agotamiento físico, según la opinión de los médicos".

"Y es eso —acotó— lo que los médicos y la señora presidente van a analizar para resolver en definitiva la actitud a asumir" pero señaló que en cuanto a cuándo se adoptará esa actitud, ello deberá decidirlo la señora de Perón.

Afirmó que el tema de la reforma a la Constitución Nacional no fue tema de análisis durante la reunión, pero señaló que la mayoría de los puntos de la Constitución del 49 forman "parte del ideario del Movimiento Justicialista".

Elecciones en provincias

Respecto a si se consideró la posibilidad de llamar a elecciones en algunas de las provincias actualmente intervenidas, dijo Báez que "no, porque las elecciones que va a haber, pienso yo, que las más inmediatas posibles van a ser en el partido, para ir institucionalizando la representación de manera tal que los delegados y los hombres que representen sus distintas provincias tengan el aval de los votos de los compañeros peronistas".

Se le señaló si ello significaba dejar de lado la llamada verticalidad, ya que si hay elecciones no hay más verticalidad, ante lo cual Báez expresó que "ello significa una contradicción evidente, ya que las elecciones reafirman la verticalidad, porque la verticalidad es disciplina y la disciplina es acatar el mandato de la voluntad del pueblo".

Uno de los cronistas le preguntó si el momento actual necesita una oxigenación, a lo que Báez respondió que "nosotros lo que pensamos es que todos los argentinos, como decía el general Perón, comiencen a patear para el mismo arco, de manera tal de llevar adelante el proceso que asegure el destino de grandeza del país y el bienestar de su pueblo".

"La oxigenación —continuó— bueno... nosotros no necesitamos de nadie, la debemos ganar con el esfuerzo propio de todos los argentinos y en eso estamos empeñados los justicialistas".

Por otra parte, asistentes al cónclave revelaron, a su término, que existía la convicción de que jefa del Estado se tomaría por fin la licencia, dentro del territorio nacional, delegando transitoriamente el poder en el presidente provisional del senado, Italo Luder.

Exposición de Damasco

La reunión, de trámite ágil según esas fuentes, se inició con una exposición del ministro del Interior, Vicente Damasco quien en primer término examinó el último documento del Consejo Nacional Justicialista y coincidió con sus términos.

Luego trató el tema de la juventud, enfatizando la necesidad de darle mayor participación en el gobierno. También consideró la subversión en el país, poniendo de manifiesto que no sólo era un fenómeno nacional sino que internacional.

Al abordar la moralidad pública, recalcó que el gobierno hará todos los esfuerzos por preservarla, a lo que el vicepresidente primero del justicialismo Angel Federico Robledo respondió que el partido no pedirá cabezas, pero sí fiscalizará la acción de los funcionarios.

Por su parte, el diputado Ferdinando Pedrini dijo que en los próximos días se tratará la estructura orgánica del Frente Justicialista de Liberación.

Pedrini pidió, además, la desocupación del edificio partidario de Moreno 711, ocupado en algunos pisos por dependencias del Ministerio del Interior.

En el cónclave también se habló de la realización de una comida multitudinaria, con asistencia de la presidente, que tendrá lugar el 8 o el 17 de octubre próximo.

La próxima reunión del ministro del Interior será con las autoridades del Frente Justicialista de Liberación y luego con los miembros del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Candidatura de Borges al premio Nobel de Literatura

BUENOS AIRES 10 (NA) — La lista defensa y renovación de la Sociedad Argentina de Escritores adhirió a la decisión de la entidad de propiciar la candidatura de Jorge Luis Borges al premio Nobel de Literatura que otorga la Real Academia Sueca.

La citada lista, que integrán entre otros Horacio Ratti y Celia Zaragoza, aplaude de la gestión de la actual comisión directiva de la entidad, que preside María de Villarino y reclama el restablecimiento del servicio de promoción postal del libro, recientemente suspendido, con carácter temporario, por la Empresa Nacional de Comunicaciones y Telecomunicaciones ENCOTEL.

Con senadores del FREJULI reunióse el M. de Justicia

BUENOS AIRES, 10 (N A). — El ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, anunció a la bancada de senadores del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) que el Poder Ejecutivo tiene la intención de remitir al parlamento una serie de proyectos que instrumentarán nuevas medidas antisubversivas, según trascendió en esferas del Congreso Nacional.

De acuerdo a esa fuente el anuncio lo efectuó Corvalán Nanclares durante la prolongada reunión que mantuvo ayer con los senadores del FREJULI en dependencias de la Cámara de Senadores.

En la oportunidad Corvalán Nanclares también solicitó a los senadores la sanción de una serie de iniciativas de su área que están a consideración del Parlamento, entre las que se encuentra la creación de algunos juzgados en el interior del país y tribunales de familia.

Al término de la reunión el titular de la bancada mayoritaria, Humberto Romero, corroboró lo anunciado por Corvalán Nanclares, pero admitiendo que "sin particularizar fue analizado el problema de la lucha antisubversiva".

Romero añadió que un grupo de senadores están volcados con representantes del Poder Ejecutivo al análisis de los proyectos relacionados a la declaración de bienes de los funcionarios públicos.

A pesar de las parcas declaraciones de Nanclares y Romero, en medios parlamentarios se pudo determinar que el ministro comunicó a los legisladores la intención del Poder Ejecutivo de enviar una serie de leyes que instrumentarán nuevas medidas antisubversivas.

También habría solicitado la sanción de una mayor partida presupuestaria para la justicia a fin de reforzar las medidas de seguridad de varios magistrados que recibieron amenazas de grupos extremistas.

En la oportunidad Corvalán Nanclares habría hecho resaltar que, con ello, se dará mayor tranquilidad a los jueces que entienden en causas relacionadas con grupos de guerrilleros, recalcando que, hasta el momento, fueron numerosos los reclamos que los magistrados realizaron ante el Ministerio de Justicia sobre el problema, a la par que muchos de ellos se declaraban incompetentes a fin de resguardar su integridad personal y la de su familia.

Según una fuente parlamentaria los proyectos que enviaría el Poder Ejecutivo podrían incluir reformas al Código Penal, pero esas iniciativas recién podrían ser analizadas en el período extraordinario de sesiones.

Candidatos a rectores en 4 universidades

BUENOS AIRES, 10 (N A). — Trascendió en medios allegados a la presidencia de la Nación que en las próximas horas se conocerán los reemplazos de titulares en cuatro universidades nacionales.

En la Universidad Nacional del Litoral se reemplazará a Celestino Marini por Julio Argentino García Martínez; en Jujuy al sacerdote Juan R. Mallnar por J. Martínez Cánepa; en Rosario, Carlos A. Roveres por Carlos Bottaro, y en Tucumán, Jorge Payne por Juan José Tons.

Pese a que en los mismos medios se aseguró que será relevado de su cargo el actual interventor de las universidades del Sur y del Comahue, Remus Tetu, no se mencionan posibles reemplazantes.

Las obras del puerto carbonero santacruceño

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Con la preadjudicación de las obras del puerto carbonífero de Punta Loyola, ubicado a unos 30 kilómetros al este de Río Gallegos, en la provincia de Santa Cruz, se pone en marcha una obra de infraestructura portuaria que permitirá una salida ordenada de la producción carbonífera de Río Turbio, que este año alcanzará un nivel récord superior a las [illegible] toneladas.

La Corporación de Empresas Nacionales (CEN) autorizó un aporte de 684.858.956,25 pesos para dicha obra que fue preadjudicada a la empresa Dragado y Obras Portuarias S.A.

El futuro puerto de Punta Loyola posibilitará que la producción de carbón —que para 1980 sextuplicará su actual volumen— llegue en cantidades suficientes a los centros de consumo.

En la actualidad, la producción de Río Turbio se embarca con destino a Buenos Aires y San Nicolás, en el puerto de Río Gallegos, cuyas instalaciones son inadecuadas para incrementar el volumen de embarque, y que de todas maneras no pueden superar las 1.200.000 toneladas.

Las características hidrográficas del lugar donde está emplazado el muelle de carga son limitadas. Entre la alta y baja marea, existen diferencias altimétricas de 12 metros, por lo cual los barcos de gran calado no pueden operar y se reduce la capacidad de carga.

El nuevo puerto de aguas profundas permitirá operar con embarcaciones de mayor capacidad de carga y durante las 24 horas. Las características del muelle a instalarse y del espejo de agua, permitirán operar independientemente de las variaciones de altura del agua, por acción de las mareas.

El calado máximo será de 15 pies y los buques operables tendrán un porte bruto de 23.700 toneladas, para llegar sin problemas a San Nicolás.

La instalación del puerto implica además la construcción de toda la infraestructura portuaria. El camino pavimentado ya se inició el 14 de enero último entre la ciudad de Río Gallegos y Punta Loyola, con una inversión de 55.857.543,17 pesos, y está a cargo de la empresa Kank y Costilla S.A. Tendrá una longitud de 26,901 kilómetros y el pavimento se efectúa con el sistema de carpeta asfáltica en caliente.

Por su parte, Yacimientos Carboníferos Fiscales, como complemento de la ampliación de la infraestructura portuaria en la zona de producción, encargó a la empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) la construcción de tres grandes buques carboneros con una capacidad de 23.700 toneladas cada uno.

Nuevo secretario de Prensa de E. Ríos. - En un acto realizado en la sala de periodistas de la Casa de Gobierno, presidido por el secretario general de la Gobernación, Ing. Jorge Torres, asume sus funciones el nuevo director de Prensa y Difusión, Sr. Mirko Fernando Antelo, de vasta actuación en diarios y emisoras en el campo gremial. Fue fundador y secretario de exterior de FATPREN y actualmente es integrante del consejo directivo nacional, siendo también secretario general del Sindicato de Prensa de Paraná.

NUEVO TITULAR DEL MENOR Y LA FAMILIA

BUENOS AIRES, 10 (Télam) — En un acto realizado ayer en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, el titular de la cartera, Carlos Alberto Emery, puso en funciones al nuevo secretario del Menor y la Familia, comisario general (R) Ricardo J. Vittani, completándose, así, el gabinete de ese departamento de Estado.

Sostuvo el nuevo funcionario que para el desarrollo de las actividades tratará de poner en juego todo el espíritu de iniciativa y creatividad de que sea capaz para salvar los inconvenientes que se presenten, al tiempo que en el ejercicio de la función practicará y exigirá la más pura honestidad.

Luego expresó que, siguiendo las directivas oportunamente trazadas por el ministro, trabajará en común acuerdo y coordinación con otros organismos del Estado y de la Municipalidad, con las comisiones específicas del Congreso, con la justicia, con la policía, y con las organizaciones privadas, sociales y gremiales, como así también con las subsecretarías provinciales de la Minoridad.

Acumulación de cargas en el puerto de Bs. As.

BUENOS AIRES, 10 (Télam — Por decreto 2445, el Poder Ejecutivo nacional dispuso una serie de medidas destinadas a evitar la acumulación de cargas y sus múltiples consecuencias en el ámbito del puerto de Buenos Aires.

Se limitó a seis meses el término máximo de admisión de mercaderías llegadas al país por vía marítima, fluvial o terrestre, en los depósitos fiscales, contados desde la fecha de entrada del medio transportador.

También se limitó a tres meses el término máximo de admisión de mercaderías llegadas al país, por vía aérea.

Para la renovación de esos plazos los interesados deberán efectuar la correspondiente presentación con un mes de anticipación a la fecha de su vencimiento y podrá concederse por una sola vez, sin que pueda en ningún caso excederse el término originario.

Las administraciones de cada aduana quedan facultadas para denegar los pedidos de renovación de la permanencia en depósito fiscal, cuando se trate de mercaderías necesarias para el desarrollo de la industria o abastecimiento interno del país, o cuando la capacidad de los depósitos fiscales quedara reducida de forma tal que signifique un inconveniente para la recepción normal de otras cargas.

En caso de no haberse solicitado la renovación, las aduanas intervinientes procederán de inmediato con arreglo a lo establecido en las normas vigentes.

Curso especial para los docentes en Entre Ríos

PARANA, 10. — Organizado por el Consejo General de Educación, se llevará a cabo durante los días 12, 13, 15 y 16 del corriente mes un curso especial para maestras de jardín de infantes, de enseñanza diferenciada, maestras de primer grado, supervisores, directores, vicedirectores y demás personal docente, sobre: maduración, aprestamiento, dislexia escolar y las dificultades en el aprendizaje de la lecto escritura.

El curso será dictado por el Dr. Luis Giordano de la Sociedad Argentina de Dislexia Escolar de Buenos Aires.

Los docentes interesados podrán inscribirse en la Dirección Departamental de Escuelas, La Paz 45, de 7 a 13 y de 15 a 17.

Podrán hacerlo los docentes de todas las áreas en actividad como así también aquellos que aspiran a cubrir interinatos y suplencias.

El programa a desarrollar podrán consultarlo en la oficina mencionada.

Inauguración de un edificio

PARANA, 10. — El ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio inauguró en Concordia el edificio de departamentos denominado "Pancho Ramírez". Del acto participaron altas autoridades provinciales, entre ellas el titular de la cartera de Obras y Servicios Públicos, Dr. Carlos Alberto Federik.

Convenios con la UNER

PARANA, 10. — En la sede del rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se procedió a la firma de la adscripción de los primeros institutos superiores de la provincia. Se trata de la Escuela Superior de Bromatología de Gualeguaychú, del Instituto Superior Agrotécnico Nogoyá de orientación cooperativa y del Instituto Superior de Estudios Cooperativos de Crespo.

Al acto asistieron entre otras altas autoridades del área Educación y el titular de la Secretaría de Cultura y Educación, Dr. Julio Martín Herrera.

Suspendióse el estatuto del docente privado

PARANA, 10.—Fue suspendida por decreto la vigencia de otro que reglamentaba el Estatuto del Docente Privado. Asimismo, se facultó a la Secretaría de Educación y Cultura para formar una comisión para el estudio de las reformas necesarios del cuerpo legal suspendido, a los efectos de adecuarlo a la ley y al espíritu del estatuto del docente privado.

Entregan ambulancia

PARANA, 10 — La Secretaria de Bienestar Social, Sra. María Avellaneda de Meli, hizo entrega de una ambulancia al dispensario "Centro de salud San Agustín". Del acto participaron altas autoridades, en especial de las áreas Bienestar Social y Salud Pública. San Agustín es una populosa barriada paranaense. La ceremonia sirvió asimismo para la entrega de pensiones graciables de la ley nacional 13.478.

Firmóse un convenio para construir 2.000 viviendas en Neuquén

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Fueron suscriptos en la ciudad de Neuquén los contratos para la construcción de 2.000 viviendas que, con financiamiento de la Secretaría de Estado de Vivienda de la Nación, serán destinadas a aquellos núcleos familiares cuyas moradas resultaron afectadas por las últimas inundaciones y aluviones. Se levantarán en las ciudades de Neuquén, Cutralcó, Plaza Huincul y Zapala.

Organización de un congreso de medicina social

ROSARIO, 10. — Organizado por la Sociedad Argentina de Medicina Social se llevará a cabo del 10 al 14 de noviembre venidero en la ciudad de San Luis, el Tercer Congreso Argentino de Medicina Social presidido por el Dr. Vicente Marino Donato.

La información del Departamento de Puericultura de la Universidad Nacional de Rosario expresa que de esta universidad concurrirá una delegación que intervendrá en la temática que contiene problemas de salud pública, epidemiología, la contaminación ambiental y la enfermería y trabajo social, así como envío de datos estadísticos, además de temas libres.

El Registro de Propiedades

ROSARIO, 10. — El funcionamiento del Registro de Propiedades ha provocado diversas reacciones en el foro y público en general. Entidades representativas de los sectores interesados, han reclamado y continúan reclamando de los poderes del Estado la adopción de medidas conducentes a finalizar con un estado de cosas que, afirman, "agravian a los profesionales y a la comunidad toda". Manifiéstase asimismo que pese a las reiteraciones "no se advierte ningún síntoma por parte de quienes —interpretando el sentir de la generalidad— están obligados legal y reglamentariamente a solucionar prontamente esos problemas".

En la comunicación pertinente se expresan consideraciones acerca de diversas provincias dictadas por la Dirección del Registro de Propiedades que afectan, declaran, al decoro profesional y a la ciudadanía. Entre ellas mencionan horarios reducidos para los que acuden en búsqueda de información o recaban medidas cautelares a veces ésta, de carácter urgente. También el incumplimiento de acordadas de la Corte Suprema de Justicia, sin que este alto tribunal, manifiestan, adopte las pertinentes disposiciones para que ellas "no sea letra muerta".

Temas actuales tratarán en una reunión sindical

LA PLATA, 10 (NA). — La mesas directivas regionales de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones peronistas se reunirán esta tarde para tratar la situación económica de las empresas locales y algunos despidos producidos en establecimientos fabriles de la zona, en un plenario general extraordinario.

En las deliberaciones, según trascendió en fuentes sindicales, se conversará sobre el cumplimiento de los salarios establecidos en los recientes convenios paritarios.

EL LITORAL

Miércoles 10 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

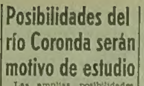
ALGO INUSUAL EN EDUCACION

En el 87o. aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, fecha que también ha sido establecida desde hace años como el Día del Maestro, una breve noticia da cuenta de niños argentinos residentes en su propio país, que atraviesan la frontera para concurrir a una escuela extranjera, donde, como es lógico, no aprenden el idioma y la historia nacional, sino todo lo contrario. Este insólito hecho ha tenido ya estado parlamentario, puesto que ha sido denunciado en la Cámara de Diputados de la Nación, en un pedido de informes. Se trata, de acuerdo con lo expuesto, de un grupo de 60 escolares que se domicilian en jurisdicción de la Colonia Aurora, en la provincia de Misiones, y cuya escuela más próxima la tienen a 70 kilómetros de distancia, por lo que sus progenitores consideran más práctico enviarlos a institutos limítrofes cercanos y que pertenecen al Estado de Río Grande, en Brasil. Las informaciones consignan, además, que en el paraje de residencia de esos infantes, sobre la costa del Uruguay, existe un edificio educativo terminado, pero sin habilitar por falta de maestros, de muebles y útiles indispensables.

Este relato del presente tiene gravedad, pues afecta a una comunidad nativa asentada en un extremo del territorio; y, aunque en sí mismo es extraordinario, quita el velo sobre dos aspectos de nuestra enseñanza primaria que no cuenta muchas veces con la preocupación del Estado, nacional o provincial. En este caso, como en otros, podríamos recordar el de la salud, en que la desatención y la desidia son las características puestas de manifiesto. Plantea un matiz de las fronteras, lejanas para las decisiones de los poderes públicos y ofrece el otro aspecto de los establecimientos dedicados a la enseñanza. Aquí se da la paradoja. En muchos rincones de la República los locales del ramo están en estado ruinoso y aquí, en el que comentamos, en perfectas condiciones, pero sin educadores ni partidas presupuestarias.

La desvalorización del maestro y de la escuela ha sido uno de los fenómenos o falencias propios existentes en la Nación. Hay fondos para festivales, torneos o viajes, pero escasean o no se otorgan con facilidad para colegios u hospitales. En ocasiones se los acuerda, pero se estancan en los expedienteos burocráticos a la espera de una firma. Vale la pena recordar a Sarmiento, ensalzado y combatido, pero educador tenaz y ardoroso, que en "El Nacional" del 10 de julio de 1857 escribía: "Las funciones normales del Estado deben reducirse a dos cosas: poner en contacto rápido todos los puntos del territorio entre sí y con los grandes centros comerciales y preparar a la vida pública a las generaciones nacientes por medio de la generalización de la enseñanza".

Los niños de la Colonia Aurora, de Misiones, han nacido bajo la enseña patria, pero por una irrisión del destino aprenden un lenguaje y una historia que no son los suyos. Serán así ciudadanos a medias, casi extraños a su medio. Para leer y aprender cruzan los lindes. Sus cuadernos podrían, sin duda alguna, ser exhibidos, como un ejemplo de lo que no debía ocurrir.



Posibilidades del río Coronda serán motivo de estudio

Las amplias posibilidades que ofrece el río Coronda, aún inexplotadas para un eficiente tráfico de cabotaje que sirva de vínculo a la extensa zona que sirve, serán motivo de estudio por parte de dos organismos de la provincia. Con tal motivo iniciaron hoy una gira por la zona el asesor técnico de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, Ing. geógrafo Manuel Francisco Ullán y el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del P. E., capitán Santiago Martínez. Los funcionarios recorrerán el sector costero y, en manera especial, evaluarán las perspectivas referidas al sector comprendido aguas abajo de Puerto Gaboto, para instalación de un cargadero que permita aprovechar las facilidades que el río presenta en ese lugar.

Tras tomar contacto con autoridades y representantes de las actividades privadas de la zona, los funcionarios visitarán Bella Vista, San Martín y Rosario. En este [illegible] puerto, celebrarán una reunión con su administrador, Sr. Eduardo Venegas, quien a su vez ejerce la representación de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria en la segunda circunscripción.

EDUCATIVAS

Inscriben en un jardín de infantes

La dirección del Jardín de Infantes No. 33 "Juana Manso", informa que se encuentra abierta la inscripción para aspirantes a reemplazantes de maestra de educación musical. Los interesados podrán cumplir dicho trámite desde el 15 hasta el 19 inclusive, en el horario de 8 a 16, en Berutti y Las Rosas (Las Flores).

Se prorrogó hasta el 23 de diciembre el período lectivo

Desde las 8.30 estuvo reunido hoy el gabinete provincial con la presidencia del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, considerándose en la oportunidad importantes temas.

Uno de ellos se refiere al período lectivo. En la reunión, se consideraron ampliamente las implicancias de las últimas medidas de fuerza adoptadas por los docentes, lo que ha motivado retraso en el desarrollo de los programas escolares, habiéndose concretado hasta la fecha solamente 65 días efectivos de clase, de los 135 que se consideran como imprescindibles para completar un ciclo. Por ello se dispuso prorrogar el presente período lectivo, el cual finalizará el 23 de diciembre próximo.

Otro de los asuntos considerados en la reunión de gabinete, se refiere a la paralización de actividades por parte del personal de la administración pública provincial. Al respecto, y mediante el dictado de un decreto se establecerá que todos los organismos provinciales procederán a descontar los días no trabajados por conflictos laborales, en concordancia con lo dispuesto oportunamente por el gobierno de la Nación.

Se informó asimismo a los medios periodísticos destacados en la Casa de Gobierno, que el gobernador analizó junto con sus ministros los detalles referidos a la creación de un Instituto del Seguro en la provincia. También se conversó extensamente acerca de la situación de los servidores del Estado que revistan en calidad de contratados y fue también motivo de especial tratamiento la elaboración de un plan prioritorio de obras públicas.

Con relación a este último tema se pudo saber que el ministro de Obras Públicas, arquitecto Raúl C. Calvo, acompañado por el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Scotta, viajaría mañana a la capital federal a los fines de requerir a la Dirección Nacional de Vialidad el cumplimiento de las cláusulas contenidas en el convenio de transferencia de la autopista Santa Fe-Rosario, sobre realización de diversas obras públicas en esta provincia por parte de aquel organismo nacional.

Pago a jubilados

En el Banco de la Nación

Habiéndose deslizado un involuntario error en la transcripción del detalle suministrado por el Banco de la Nación, sobre pago a jubilados y pensionados de las ex cajas ferroviaria y de servicios públicos, se consigna la mención que corresponde:

Mañana, de 16 a 18; viernes de 12, de 16 a 18. Desde el lunes y hasta el 25 del cte., en el horario matutino de 7.30 a 11.30.

Pago a jubilados Ferroviarios

El Banco de Crédito Argentino sucursal Santa Fe, ha informado que mañana, se comenzará el pago correspondiente al mes de agosto para los jubilados de la ex Caja Ferroviarios y Servicios Públicos. Dicho pago se realizará en el horario de 16 a 18, para los pasivos de números impares y se continuará el 12 en el mismo horario para los números pares. Se recomienda llevar los correspondientes documentos de identidad.

Acerca de un pago del que informó el M. de Educación

Por un error involuntario, en nuestra edición de ayer, se publicó que a partir de la fecha se pagaría el 50 por ciento de agosto correspondiente de la Dirección Provincial de Enseñanza Privada del Ministerio de Educación y Cultura provincial.

En realidad, el porcentaje es del ciento por ciento como informó el citado ministerio.

Concejo Municipal

Estudios sobre inmuebles

Firmado por el concejal Higinio R. Veiga (Frente Justicialista de Liberación), fue presentado un proyecto de ordenanza propiciando que el D. E. realice estudios de antecedentes de la totalidad de los inmuebles pertenecientes al dominio privado del municipio, dentro de la zona delimitada al norte por calle Los Andes; al sur por Estanislao Zeballos; al este por camino Angel Vicente Peñaloza (ex Nogueras), y al oeste por Blas Parera, en jurisdicción de la asociación vecinal General San Martín.

Se destaca que una vez efectuado el estudio se procederá a la mensura y subdivisión en lotes con la finalidad de que por la Dirección de Vivienda de la Municipalidad se programe la construcción de viviendas mediante el plan "Alborada", destinadas para vecinos que habitan en viviendas precarias.

Por otra parte, se establece que los terrenos que por su ubicación no pueden ser utilizados para ese fin, serán adjudicados a sus ocupantes o a quienes determine el censo que se realizará al efecto.

INTEGRARON COMISIONES

El presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso, procedió a designar dos comisiones internas, conforme a la autorización que le diera el cuerpo deliberativo el miércoles último.

La comisión que estudiará el servicio del transporte urbano de pasajeros y las medidas adoptadas al respecto por la Dirección de Servicios Públicos municipal, la preside Francisco Ghiano (MLP); secretario, Higinio Veiga (Frejuli); vocales, Oscar Bonazzola (UCR), Jacinto Lunz (PIF) y José Parpal (Frejuli).

La otra comisión, que considerará problemas derivados de la instalación de la red de gas domiciliaria y su costo con relación a los vecinos, es presidida por Pedro Cuello (Frejuli); secretario, Julio César Baroni (PIF); vocales, Pascual Recchia (Frejuli), Pedro Chansard (Independiente) y José Carabajal Milessi (POL).

Retorna tras 4 años un tráfico al puerto local

Son ampliamente favorables las perspectivas de que en un plazo singularmente breve, se reanude desde el puerto de Santa Fe un importante tráfico de exportación, cuya última manifestación ocurrió el 19 de marzo de 1971. Se trata de los embarques de subproductos (peleteados), que habían dejado de efectuarse desde aquella oportunidad, ocasión en que a bordo del ultramarino "Ringa" se cargaron 1.700 toneladas de expeller de lino y peleteado de girasol.

La noticia, recogida en fuente responsable, da cuenta de las tratativas que está realizando ante la administración portuaria la agencia marítima "Río Paraná", para el arrendamiento de los galpones 5 y 7, que serán destinados al almacenamiento de la mercadería para su posterior carga a bordo de ultramarinos. En principio, se efectuarían dos embarques mensuales por un total de 8.000 toneladas, sin perjuicio de acrecentar las operaciones en un futuro inmediato.

Partida de azúcar

Los primeros 10 vagones del Ferrocarril Belgrano, con un cargamento de 5.500 bolsas de 67 kilos cada una de azúcar crudo, procedentes del ingenio "La Trinidad", de la provincia de Tucumán, arribaron en la fecha al puerto local, consignados a la Compañía Nacional Azucarera S. A. (CONASA). A este primer envío seguirán otros procedentes además de los ingenios "Arno" de Villa Ocampo y "Bella Vista", de Tucumán, que opera la citada empresa. Se completará un grupo inicial de 10.000 a 12.000 toneladas, para luego proceder a los embarques vía barcazas para su transferencia a ultramarinos en otros puertos con destino a la exportación.

Aclaración de la Asoc. Empresaria

Con la firma del Dr. Ricardo Rampoldi, presidente de la Asociación Empresaria de Santa Fe, de Comercio, Servicios y Producción (AES) se ha dado a conocer un comunicado que expresa: "Ante versiones periodísticas según las cuales durante el mes de octubre se implantará en el comercio local el horario de 8 a 12, esta Asociación Empresaria de Santa Fe, conjuntamente con todas sus cámaras se hace una obligación aclarar a la opinión pública que es ajena absolutamente a dichas versiones".

A. Sarmiento se ha recordado en Rotary Club "E. López"

En la reunión semanal del Rotary Club Santa Fe Sur "Brigadier Estanislao López" se rindió homenaje a Domingo Faustino Sarmiento, al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte.

El disertante fue el Dr. Julio A. Caminos, quien evocó la personalidad del prócer en uno de los aspectos menos conocidos de su vida, reflejados a través de su comunicación epistolar con sus amigos y familiares donde pone de manifiesto la grandeza de sus sentimientos.

Créditos para la zafra 1975

El Banco Central de la República Argentina resolvió ampliar los márgenes de redescuento asignados a los Bancos de la Nación Argentina, y de las provincias de Tucumán, Jujuy, Salta y Santa Fe, por un monto de 1.103 millones de pesos, destinados a la atención de las necesidades financieras derivadas de la elaboración de azúcar blanca, para consumo interno de la zafra 1975.

LEGISLATIVAS

El veto a una donación plantea la necesidad de aclarar algunos aspectos

Una iniciativa que en su momento había pasado desapercibida entre el maremagnum legislativo suscita ahora una serie de dudas ante el veto del P.E. y su rechazo por parte de la Cámara de Diputados.

El proyecto que en las próximas sesiones será tratado por el Senado refiere a la desafectación de una fracción de terreno de 10.000 m2 (aproximadamente una manzana) de propiedad de la provincia autorizando al gobierno a donarla a la entidad Club Atlético Deportivo Aventura con la finalidad exclusiva de ser destinado a la construcción de las instalaciones sociales y deportivas.

Sancionado oportunamente por las Cámaras ha sido devuelto por el P.E. en razón de que "resulta evidente el perjuicio patrimonial, en principio cuanto menos —dice en los considerandos la resolución gubernamental— causado por el desprendimiento de un inmueble valioso y dentro de una zona privilegiada de ubicación (junto al Náutico Sur) en donde la provincia podrá en un futuro realizar construcciones u obras públicas en beneficio de la población y no en beneficio exclusivo de un reducido número de habitantes".

Por su parte, autoridades del club aludido se presentaron en nuestra redacción puntualizando que no se trata de un predio privilegiado y valioso ya que sólo es aprovechable cuando las aguas del río se mantienen bajas "de manera que habría que llevar adelante una obra de envergadura para ganar metros al río"

Asimismo debemos apuntar que en los fundamentos de la iniciativa sus autores, los diputados Danilo Kilibarda (MID-FREJULI) y Julio Chiarelli (UP) señalan que la novel entidad "ya ha gestionado su personería jurídica", hecho que sin embargo todavía no se ha concretado.

Así las cosas caben sacar las siguientes conclusiones: 1) la argumentación gubernamental resulta impecable desde el punto de vista administrativo y sin considerar la posibilidad de segundas intenciones que escapan a los elementos con que contamos para hacer el análisis; 2) es contradictorio el hecho de que se destinen terrenos con el fin exclusivamente de construir instalaciones sociales y deportivas cuando los mismos beneficiarios subrayan que el predio sólo es utilizable cuando el río está bajo; 3) ello no descarta la plausible inquietud del grupo fundador del club por contar con un terreno para materializar sus proyectos.

En consecuencia se impone a nuestro entender que las Cámaras analicen el caso en profundidad para el logro de una solución coherente en la que tanto se salvaguarde el interés general como se satisfaga el afán de la nueva institución sin caer en ciegas insistencias.

Convocatoria a asamblea para el 26 del cte.

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados la respectiva notificación emanada de la cámara alta, por la cual, mediante decreto No. 77 se convoca a asamblea legislativa para el día 26 del actual, a las 12, de acuerdo a la solicitud del P. E. formulada mediante mensaje No. 296.

En dicha asamblea serán designados nuevos miembros del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casas Santa Fe y Rosario.

Un "operativo" inició la DGI en el comercio

Inspectores de la Dirección General Impositiva inician en la fecha un "operativo" de fiscalización intensiva en el comercio e industria de la región con el propósito de establecer disposiciones emanadas del Valor Agregado que habrá de continuar conforme a la planificación ordenada por la superioridad.

Refiérese CARCLO a la actuación de la comisión portuaria

En nota dirigida al presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, diputado nacional Dr. José Amado Saleme, las autoridades de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), destacan la trayectoria de dicha comisión, señalando que la entidad ruralista "ha podido palpar la criterio acción que viene desarrollando y que ahora culmina con la auspiciosa medida que dispone por ley 20.978, el dragado a 30 pies del río Paraná hasta el puerto de Santa Fe.

"Estamos ciertos en afirmar que el señor presidente redoblará esfuerzos hasta lograr la instrumentación necesaria para la efectiva e inmediata aplicación de la ley —dice más adelante la nota—, ya que conocemos la diligente actividad que lo caracteriza así como el apoyo que con ello ha logrado despertar en todos los sectores, privados y oficiales, a los que ha sabido hacerles comprender la responsabilidad que les compete.

"CARCLO —expresa por último—, que alentó desde siempre el ideal de un efectivo puerto de ultramar, moderno y pujante, al servicio del país y, en especial, de la vasta zona de tan rica región agrícola, para el directo transporte de sus productos a todos los puertos del mundo, expresa de modo muy especial y sincero las cálidas felicitaciones que le merecen la plausible y eficiente diligencia que el señor presidente de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia ha demostrado con su accionar".

ESTUDIANTILES

Una asamblea del CED fue diferida

El Centro de Estudiantes de Derecho (CED), hace saber a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que la asamblea de ese organismo que estaba programada para mañana, ha sido diferida para el 17 del corriente en razón del asueto que, con motivo del festejo del "Día del Maestro", se ha dispuesto para las próximas 24 horas. Asimismo comunica que el temario a tratar comprende los siguientes puntos: convocatoria a elecciones del CED, informe de la comisión directiva saliente, elección de la junta electoral y situación nacional y universitaria.

Repudio de un atentado

En un comunicado, el Centro de Estudiantes de Derecho, repudia el atentado cometido contra el Cine Arte Chaplin, donde funciona el Cine Club Santa Fe. Al mismo tiempo expresa "la solidaridad con dicha entidad cultural de larga [illegible] ciudad en la defensa por la difusión de una auténtica cultura".

Participantes de la reunión efectuada en la entidad crediticia

El Banco Provincial concederá créditos especiales para el pago de pavimentación

En su última reunión de directorio, el Banco Provincial de Santa Fe ha resuelto otorgar créditos especiales para el pago de la pavimentación de calles a vecinos [illegible].

Al respecto, debemos indicar que a partir de la fecha éstos podrán beneficiarse con el pago al contado de obras de pavimentación y repavimentación siempre y cuando se ajusten a las siguientes normas: que cuenten con título de propiedad debidamente inscripto o, en caso de ser poseedores, que tengan título provisorio o boleto de compraventa, todo ello conforme a las disposiciones de la ley 14005 y siempre que se trate de modestos propietarios "que no dispongan de recursos suficientes para afrontar el pago al contado de las obras mencionadas".

Montos a otorgarse

En cuanto a los montos que serán facilitados, fíjase un tope de $ 20.000 nuevos y en caso de que se trate de propietario de una esquina el importe ascenderá a $ 30.000.

Por otra parte se deja aclarado que los mencionados topes regirán exclusivamente para el pago de la pavimentación cuyos planes se encuentren en ejecución o bien hayan sido adjudicados con fecha anterior a la de la resolución que comentamos, a empresas privadas y a las que realicen en cualquier momento por "administración" las comunas o municipalidades.

Anticipos

Para los planes de pavimentación urbana a ejecutarse exclusivamente por administración de los municipios o comunas, se otorgará a los frentistas, previo cumplimiento de los requisitos comunes para operar a crédito en la institución de referencia y presentación de certificado extendido por autoridad municipal o comunal que acredite su condición de contribuyente, un anticipo de $ 5.000 nuevos a un plazo de 180 días, pago íntegro, renovable hasta la presentación de la liquidación correspondiente a la finalización de los trabajos de pavimentación, oportunidad en la que, al concretarse el crédito definitivo, se cancelará con el producido de éste.

Plazos

Los préstamos se abonarán por trimestres vencidos en cuotas iguales o progresivas con un plazo máximo de 6 años, pudiendo llegar, cuando la situación financiera del recurrente sea exigua, hasta 8 años, aclarándose que en caso contrario, el plazo será menor de acuerdo con la evaluación de los recursos del solicitante.

Garantía

En general, los créditos serán dados a sola firma salvo casos determinados en los que el banco estime conveniente el requerimiento de un garante.

Visita del cónsul general de España

Pasado mañana viernes llegará a esta capital el cónsul general de España en Rosario, Dr. Vicente Ramírez Montesinos, a quien acompañará el canciller, Dr. Gerardo Hernández.

La visita tiene como objeto la presentación de saludos al gobernador, Dr. Sylvestre Begnis, y a otras autoridades provinciales, pues el diplomático hispano acaba de hacerse cargo de sus funciones en la ciudad del Sur.

A un posible incremento impositivo se opone la Bolsa de Comercio local

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, han dirigido una nota al presidente del Concejo Municipal, expresándole que le preocupa muy seriamente a la institución el proyecto de ordenanza que introduce modificación de índices en el rubro "Derecho de Inspección y Registro" por ventas fuera del municipio, destacándose que las actividades empresarias se verían seriamente afectadas en el supuesto de aprobarse la iniciativa.

Se señala después que las distintas cámaras que integran la Bolsa de Comercio "exponen con absoluta claridad las perspectivas que deberían afrontar, pero nos resulta necesario destacar aun brevemente, las grandes implicancias que el caso acarrearía, provocando una distorsión en el precio al consumidor o una tremenda limitación en las ventas de muchas firmas, incapaces de competir con las del mismo ramo radicadas en otros municipios".

Más adelante se expresa que "sobreentendido está que la fijación de precios oficiales impide el traslado de otros gravámenes a éstos y el caso planteado por la Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines lo patentiza. Provienen del gobierno de la Nación una serie de medidas tendientes a contener el poder adquisitivo popular, sobre todo en la llamada canasta familiar, lo que resultaría imposible con la modificación que se proyecta".

Finalmente se cita lo siguiente: "Otro ejemplo lo trae la Cámara de Concesionarios de Automotores, afirmando que de ninguna forma la imposición puede ser sobre el valor de las ventas, sino sobre las comisiones, pues las cifras de ninguna manera reflejan la realidad del negocio, desde que los precios de las unidades son fijados por los fabricantes".

Concluyeron las tareas previas a una expropiación

En la zona de la isla "Cañas", por donde está previsto el paso de las cañerías de la cloaca máxima actualmente en construcción, han finalizado sus tareas los agrimensores destacados por la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, para realizar las respectivas mediciones del sector que será menester expropiar, tal como se informara, ante la negativa de los propietarios de acordar la constitución de una "servidumbre de no edificar". La misma consiste, como su nombre lo indica, en no efectuar ningún tipo de edificación sobre un área de 1.700 metros de largo por 33 de ancho, por donde correrá la cañería subterránea. Esta situación, como queda dicho, no ha sido aceptada por los dueños de los fundos, razón por la cual Obras Sanitarias de la Nación deberá apelar a la expropiación fundada en ley.

A este último respecto, corresponde aclarar que por ley de la provincia No. 6.921 del año 1973, las islas "Cañas", "Birgadero" y "Pesquerías", limitadas por el río Colastiné, canal de acceso al puerto, riacho Santa Fe, canal de derivación norte y zona de maniobras portuaria, fueron declaradas de utilidad pública y sujetas a expropiación.

Mientras tanto, en lo que hace a la continuidad de la obra de construcción de cloaca máxima, corresponde informar que las mismas habrán de experimentar la inevitable paralización en lo que hace al tendido de los últimos 1.700 metros de cañerías hasta su desagüe en el río Colastiné. Esta situación se prolongará hasta tanto queden finiquitados los trámites de expropiación, los que serán más o menos prolongados según se opte por llevar adelante el proceso de expropiación dispuesto por la ley provincial o se disponga simplemente pasar al dominio público sólo la fracción señalada de la isla "Cañas". En cuanto al túnel que se construye por debajo del bulevar Gálvez, la respectiva excavación ha sido completada desde el Club de Regatas hasta la intersección del bulevar con calle Necochea.

Informan sobre la concreción de jubilaciones

Las autoridades de la Regional Santa Fe de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, han informado que se hallan en las oficinas nuevos beneficios de jubilaciones y pensiones concedidas recientemente. Los interesados en informarse pueden consultar a las oficinas de la mencionada dependencia oficial.

Obligaciones previsionales

Asimismo se ha dado a conocer el contenido de la Circular Nº 2385 que expresa: "La Dirección Nacional de Recaudación Previsional recuerda que a los efectos del pago de las obligaciones jubilatorias y fondo nacional de la vivienda que el vencimiento del plazo legal se opera el 15. A partir de ese momento se genera en forma automática los recargos previstos por el Art 3º del decreto-ley 18820/70.

Hace saber además que ha debido aplicar correctivos judiciales a responsables que previamente intimados mantienen su estado de morosidad, trabándose 121 embargos preventivos, y realizado 7 ejecuciones fiscales en la capital federal; mientras que en el interior, se trabaron 223 embargos preventivos, 140 ejecuciones fiscales y 7 querellas criminales.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Temperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Pasamonti.

Galería Pinuart, San Martín 2975. — Exposición retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición titulada "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Sta. Fe. — Exposición de óleos, acuarelas y tintas de María del Carmen Martínez Villar.

Galería Fénix, de Paraná. — El 17, a las 19, en Buenos Aires 267, homenaje a Raúl González Tuñón: "La calle del agujero en la media". Diálogos, poemas y documentos de su obra. Intervienen: María Isabel Palacios de Carrió y Alfredo Ariel Carrió.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El sábado 13, a las 14.30: "El volar es para los pájaros", de Robert Altman, con Burt Cort. Lunes y martes, a las 19 y 21.15: "La noche de la gaviota" de Katsumi Iwauchi, con Mie Hama y Jun Nakayama.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado 13, a las 18.30: "Ascensor para el cadalso", de Louis Malle, con Maurice Ronet y Jeanne Moreau. En blanco y negro. Subtítulos en castellano.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. Solistas: Gustavo Gasparotti Rizzi (violín); Irma Inés Peragallo (guitarra). — Mañana, a las 21, en la sala de la Lotería. Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — El 14, a las 19.30, en la sala de la Lotería. Música renacentista, romántica y contemporánea. Canciones tradicionales y de autores argentinos. El 12 actúa en el Club Rivadavia, de S. Tomé.

PRESENTACION DE LIBROS

"Poemas y cuentos del Taller". — El sábado 13, a las 18.30, en la sala Moreno, Marcial Candioti 3341. Organiza: Asociación Santafesina de Escritores.

CONFERENCIA

Elías Díaz Molano. — El viernes a las 19.30 en el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico sobre "El médico Martín Mousey y la geografía de Santa Fe". El disertante con esta exposición se incorporará oficialmente como miembro de número a la Junta Provincial de Estudios Históricos.